



AZUAY
Prefectura

TRAMITE: 2085-I-2020

No. GPA-PREFECTURA-2020-3771-OF

Cuenca, 12 de octubre del año Andino 5528/Colonial2020

Señor

Adrian Yanza

Representante de la Cuenca del Santiago

Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Provincial del Azuay

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y afectuoso saludo desde la Prefectura del Azuay, anhelando que sus actividades cotidianas, le permitan cumplir con los objetivos y expectativas planteadas.

Considerando que el artículo 6 del Reglamento de Rendición de Cuentas señala que:, de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas para cada sector, los sujetos obligados deberán generar condiciones para: "e) implementar espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, en los cuales participa, interviene y evalúa la gestión del periodo del cual se rinde cuentas".

Por lo expuesto y en cumplimiento LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, tiene el agrado de INVITAR a Usted, a la reunión de la comisión mixta "Comisión de la Rendición de Cuentas y Representantes Ciudadanos del Consejo de Planificación" misma que se realizará el día miércoles **14 de octubre** del presente año a las 10h00 en la Casa de la Provincia (Tomás Ordoñez entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre, frente a la plaza de San Blas).

Fraternalmente,

Soc. Cecilia Méndez Mora, Mg.
Prefecta Provincial del Azuay

0106073972



AZUAY
Prefectura

TRAMITE: 2085-I-2020

No. GPA-PREFECTURA-2020-3771-OF

Cuenca, 12 de octubre del año Andino 5528/Colonial2020

Señor

José Vicente Salinas Barzallo

Miembro

Comité Provincial General del Parlamento Popular Provincial

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y afectuoso saludo desde la Prefectura del Azuay, anhelando que sus actividades cotidianas, le permitan cumplir con los objetivos y expectativas planteadas.

Considerando que el artículo 6 del Reglamento de Rendición de Cuentas señala que: de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas para cada sector, los sujetos obligados deberán generar condiciones para: "e) implementar espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, en los cuales participa, interviene y evalúa la gestión del periodo del cual se rinde cuentas".

Por lo expuesto y en cumplimiento LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, tiene el agrado de INVITAR a Usted, a la reunión de la comisión mixta "Comisión de la Rendición de Cuentas y Representantes Ciudadanos del Consejo de Planificación" misma que se realizará el día miércoles **14 de octubre** del presente año a las 10h00 en la Casa de la Provincia (Tomás Ordoñez entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre, frente a la plaza de San Blas).

Fraternalmente,



Soc. Cecilia Méndez Mora, Mg.
Prefecta Provincial del Azuay



010285193-7

Tomás Ordoñez 8-69 y Bolívar

Telf.: 593.07.2.842588

Cuenca - Ecuador

www.azuay.gob.ec

📍📞🌐 @PrefecturaAzuay



AZUAY
Prefectura

TRAMITE: 2085-I-2020

No. GPA-PREFECTURA-2020-3771-OF

Cuenca, 12 de octubre del año Andino 5528/Colonial 2020

Señora

Patricia Mogrovejo

Representante de la Cuenca del Jubones

Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Provincial del Azuay

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y afectuoso saludo desde la Prefectura del Azuay, anhelando que sus actividades cotidianas, le permitan cumplir con los objetivos y expectativas planteadas.

Considerando que el artículo 6 del Reglamento de Rendición de Cuentas señala que:, de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas para cada sector, los sujetos obligados deberán generar condiciones para: "e) implementar espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, en los cuales participa, interviene y evalúa la gestión del periodo del cual se rinde cuentas".

Por lo expuesto y en cumplimiento LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, tiene el agrado de INVITAR a Usted, a la reunión de la comisión mixta "Comisión de la Rendición de Cuentas y Representantes Ciudadanos del Consejo de Planificación" misma que se realizará el día miércoles **14 de octubre** del presente año a las 10h00 en la Casa de la Provincia (Tomás Ordoñez entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre, frente a la plaza de San Blas).

Fraternalmente,

Soc. Cecilia Méndez Mora, Mg.
Prefecta Provincial del Azuay

13-10-20-16.5

Tomás Ordoñez 8-69 y Bolívar

Telf.: 593.07.2.842588

Cuenca - Ecuador

www.azuay.gob.ec

@PrefecturaAzuay



AZUAY
Prefectura

TRAMITE: 2085-I-2020

No. GPA-PREFECTURA-2020-3771-OF

Cuenca, 12 de octubre del año Andino 5528/Colonial 2020

Magister

Ana Gabriela Chumi Pasato

Miembro

Comité Provincial General del Parlamento Popular Provincial

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y afectuoso saludo desde la Prefectura del Azuay, anhelando que sus actividades cotidianas, le permitan cumplir con los objetivos y expectativas planteadas.

Considerando que el artículo 6 del Reglamento de Rendición de Cuentas señala que:, de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas para cada sector, los sujetos obligados deberán generar condiciones para: "e) implementar espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, en los cuales participa, interviene y evalúa la gestión del periodo del cual se rinde cuentas".

Por lo expuesto y en cumplimiento LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, tiene el agrado de INVITAR a Usted, a la reunión de la comisión mixta "Comisión de la Rendición de Cuentas y Representantes Ciudadanos del Consejo de Planificación" misma que se realizará el día miércoles **14 de octubre** del presente año a las 10h00 en la Casa de la Provincia (Tomás Ordoñez entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre, frente a la plaza de San Blas).

Fraternalmente,



Soc. Cecilia Méndez Mora, Mg.
Prefecta Provincial del Azuay

Recibo

13. Oct. 2020



AZUAY
Prefectura

TRAMITE: 2085-I-2020

No. GPA-PREFECTURA-2020-3771-OF

Cuenca, 12 de octubre del año Andino 5528/Colonial2020

Señor

Mario Gonzalo Farez Ramón

Miembro

Comité Provincial General del Parlamento Popular Provincial

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y afectuoso saludo desde la Prefectura del Azuay, anhelando que sus actividades cotidianas, le permitan cumplir con los objetivos y expectativas planteadas.

Considerando que el artículo 6 del Reglamento de Rendición de Cuentas señala que:, de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas para cada sector, los sujetos obligados deberán generar condiciones para: "e) implementar espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, en los cuales participa, interviene y evalúa la gestión del periodo del cual se rinde cuentas".

Por lo expuesto y en cumplimiento LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, tiene el agrado de INVITAR a Usted, a la reunión de la comisión mixta "Comisión de la Rendición de Cuentas y Representantes Ciudadanos del Consejo de Planificación" misma que se realizará el día miércoles **14 de octubre** del presente año a las 10h00 en la Casa de la Provincia (Tomás Ordoñez entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre, frente a la plaza de San Blas).

Fraternalmente,

Soc. Cecilia Méndez Mora, Mg.
Prefecta Provincial del Azuay



AZUAY
Prefectura

TRAMITE: 2085-I-2020

No. GPA-PREFECTURA-2020-3771-OF

Cuenca, 12 de octubre del año Andino 5528/Colonial 2020

Economista

Angélica Sangurima

Representante del cantón Cuenca

Consejo de Planificación Provincial del Gobierno Provincial del Azuay

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y afectuoso saludo desde la Prefectura del Azuay, anhelando que sus actividades cotidianas, le permitan cumplir con los objetivos y expectativas planteadas.

Considerando que el artículo 6 del Reglamento de Rendición de Cuentas señala que:, de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas para cada sector, los sujetos obligados deberán generar condiciones para: "e) implementar espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, en los cuales participa, interviene y evalúa la gestión del periodo del cual se rinde cuentas".

Por lo expuesto y en cumplimiento LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, tiene el agrado de INVITAR a Usted, a la reunión de la comisión mixta "Comisión de la Rendición de Cuentas y Representantes Ciudadanos del Consejo de Planificación" misma que se realizará el día miércoles **14 de octubre** del presente año a las 10h00 en la Casa de la Provincia (Tomás Ordoñez entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre, frente a la plaza de San Blas).

Fraternalmente,

Soc. Cecilia Méndez Mora, Mg.
Prefecta Provincial del Azuay

recibido 13-10-20
Juan P. S.



AZUAY
Prefectura

TRAMITE: 2085-I-2020

No. GPA-PREFECTURA-2020-3771-OF

Cuenca, 12 de octubre del año Andino 5528/Colonial 2020

Señora

Diana Trudi Capelo Quirola

Miembro

Comité Provincial General del Parlamento Popular Provincial

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un atento y afectuoso saludo desde la Prefectura del Azuay, anhelando que sus actividades cotidianas, le permitan cumplir con los objetivos y expectativas planteadas.

Considerando que el artículo 6 del Reglamento de Rendición de Cuentas señala que:, de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas para cada sector, los sujetos obligados deberán generar condiciones para: "e) implementar espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía, en los cuales participa, interviene y evalúa la gestión del periodo del cual se rinde cuentas".

Por lo expuesto y en cumplimiento LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA, EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, tiene el agrado de INVITAR a Usted, a la reunión de la comisión mixta "Comisión de la Rendición de Cuentas y Representantes Ciudadanos del Consejo de Planificación" misma que se realizará el día miércoles **14 de octubre** del presente año a las 10h00 en la Casa de la Provincia (Tomás Ordoñez entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre, frente a la plaza de San Blas).

Fraternalmente,

Soc. Cecilia Méndez Mora, Mg.
Prefecta Provincial del Azuay

Resivido
13-10-2020
Hora: 16:50

Marcos Peña